

CIRCULAR STLCC-ONCAE-004-2023

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN  
OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO  
(ONCAE)

A todos los Órganos de la Administración Pública Centralizada, Descentralizada, Desconcentrada, Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal Superior de Cuentas, Ministerio Público, Procuraduría General de la República, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Alcaldías Municipales, Mancomunidades, además de cualquier otro ente que se financie, total o parcialmente, con recursos públicos.

**SE LES RECUERDA:**

Que de conformidad con lo ordenado en el artículo 36 de la Ley de Contratación del Estado “La falta de inscripción no será obstáculo para presentar ofertas; en estos casos, el oferente deberá presentar con su propuesta los documentos que acrediten su personalidad, representación y su solvencia e idoneidad para contratar con la Administración y previamente solicitará su inscripción a la Oficina Normativa. En todo caso, el oferente tendrá que acreditar su inscripción antes de que se le adjudique un contrato”; complementándose con lo establecido en el artículo 57 de su Reglamento, relativo a la **Falta de Inscripción**, en el que manda que “La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta, quedando condicionada su participación a la inscripción, la cual será necesaria a los efectos de la adjudicación del contrato”. “Lo dispuesto en este artículo no excluye la precalificación de los contratistas, en los casos en que fuere requerida de acuerdo con la Ley y el Reglamento”.

Por lo tanto, los órganos contratantes **NO DEBEN ADJUDICAR CONTRATOS** derivados de procesos de Licitación o Concurso, a proveedores y/o contratistas que no cuenten con la Certificación vigente de Inscripción en el Registro de Proveedores de ONCAE.

Tegucigalpa M. D. C. 01 de febrero de 2023

  
**Jaime Turcios Oreamuno**  
Sub Secretario De Estado en los Despachos de Transparencia y  
Lucha Contra La Corrupción

